

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 001 LABORAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. **122**

Fecha: 01/08/2023

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2008 00355	Ordinario	NATALI ARTUNDUAGA VEGA Y OTRAS	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL DEL ALTO MAGDALENA	Auto Ejecución de Sentencias Auto Libra Mandamiento de pago, Reconoce Personería y Decreta Medidas Cautelares.	31/07/2023		
41001 31 05001 2013 00172	Ordinario	ADOLFO LEON GOMEZ MORERA	ELECTRIFICADORA DEL HUILA LTDA	Auto señala agencias en derecho	31/07/2023		1
41001 31 05001 2013 00722	Ejecución de Sentencia	DANIEL TOVAR DEVIA	COLOMBIA TELECOMUNICACIONES	Auto requiere a COLOMBIA TELECOMUNICACIONES S.A E.S.P. , previa a resolver su solicitud de pago de títulos con ABONO A CUENTA	31/07/2023		1
41001 31 05001 2017 00113	Ordinario	GEORGINA ETEL MINA BULA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada ADMITIR la objeción a la liquidación del crédito MODIFICAR el crédito fijándolo en la forma presentada por COLPENSIONES a la que se le harán los descuentos para salud del 12% y deducciones del Fosyga del 1%.	31/07/2023		
41001 31 05001 2017 00485	Ordinario	ALEXANDER GARCIA REYES	TELMEX COLOMBIA S.A.	Auto señala agencias en derecho	31/07/2023		1
41001 31 05001 2017 00654	Ordinario	ERLY ANDRADE LEGUIZAMO	ISRAEL CASTRO	Auto señala agencias en derecho	31/07/2023		1
41001 31 05001 2018 00053	Ordinario	MARIA ANGELA QUINTERO Y OTROS	ALIADAS PARA EL PROGRESO S.A.S	Auto señala agencias en derecho	31/07/2023		1
41001 31 05001 2018 00351	Ordinario	ESPERANZA SANCHEZ MOSQUERA	MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Auto señala agencias en derecho	31/07/2023		1
41001 31 05001 2018 00355	Ordinario	ENOC PERDOMO BUENAVENTURA	LEONARDO FABIO AMAYA RAMIREZ	Auto señala agencias en derecho	31/07/2023		1
41001 31 05001 2018 00361	Ordinario	ESTEBAN VINISIO CORREDOR GIRALDO	VISION & MARQUETING S.A	Auto señala agencias en derecho	31/07/2023		1
41001 31 05001 2018 00518	Ejecución de Sentencia	CARLOS ALBERTO ALARCON REYES	COLPENSIONES Y PORVENIR S.A.	Auto pone en conocimiento Se pone en conocimiento el pago de las costas por PORVENIR S.A.	31/07/2023		
41001 31 05001 2018 00590	Ordinario	LUIS MARIO CRUZ FIGUEROA	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES Y OTRO	Auto señala agencias en derecho	31/07/2023		1
41001 31 05001 2019 00098	Ejecutivo	UNIVERSIDAD DEL VALLE	MUNICIPIO DE NEIVA	Auto aprueba liquidación DE COSTAS.-	31/07/2023		1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Folio	Cuad.
41001 31 05001 2020 00410	Ordinario	MARCO FERNANDO PASTRANA BORRERO	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES	Auto no tiene en cuenta liquidación presentada ADMITIR la objeción a la liquidación del crédito MODIFICAR el crédito fijándolo en \$20.240.000.00 APROBAR el pago del título Nro 439050001107192 por \$20.000.000.00, a la apoderada de la parte actora Dra. Silvia Patricia	31/07/2023		
41001 31 05001 2022 00451	Ordinario	SANDRA LILIANA CASTAÑO BOTERO	MUNICIPIO DE NEIVA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Visto la demanda no fue reformada, queda e proceso para la celebración de las audiencias de los artículos 77 y 80 del C. P. L que tendrá lugar e día 31 de octubre del 2023 a la hora de las 8 y 30 de la mañana, será virtual.	31/07/2023		
41001 31 05001 2022 00621	Ordinario	MAURICIO PULIDO CANTE	LAS CEIBAS EMPRESAS PUBLICAS DE NEIVA E.S.P.	Auto de Trámite DEJAR sin efectos jurídicos el proveído adiac veinticinco (25) de abril de 2023, que fijo fecha par audiencia de que trata los artículos 77 y 80 de C.P.T. y S.S. toda vez, que se encuentran etapas procesales pendientes por tramitar.....ADMITIR	31/07/2023		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 41 DEL CODIGO PROCESAL DEL TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL, MODIFICADO POR LA LEY 712/01 ART 20

SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA

EN LA FECHA 01/08/2023

Y A LA HORA DE LAS 8 A.M, Y SE DESFIJA EN LA

MISMA A LAS 6:00 P.M.

CRISITAN ANDRES LOZANO

SECRETARIO